

Cuenca, 10 de junio de 2018

Señores Socios
DE GIFTPOINTSOFT CIA. TDA.
Ciudad,

Señores Socios:

Una vez concluido el ejercicio económico 2017 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a continuación me permito presentarles el informe de labores que me corresponde en mi calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- El objetivo fundamental de la empresa es obtener ganancias que justifiquen el esfuerzo que realizamos socios y trabajadores, sin embargo, es preocupante manifestarles que la línea de negocio no ha respondido a nuestras expectativas en el ejercicio 2017, cuando ya debíamos comenzar nuestro periodo de maduración.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL- El Acta de Junta General Ordinaria del año anterior no contempla disposiciones particulares a cumplir más que las operaciones ordinarias de la Empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA Y ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS 2016-17.

3.1.- La situación financiera de la Empresa es preocupante debido a que no se han generado los suficientes ingresos para solventar gastos operativos.

Nuestro índice de liquidez es de 1.03, esto es que tenemos 1.03 dólares para cubrir cada dólar de deuda.

3.2. En cuanto a resultados, comparados los de 2016 que fueron de \$ 54.79 de utilidad, el 2017 nos arroja una pérdida de \$1.965.22, lo que demuestra que el objetivo principal de ganar no se consigue y debido a nuestra pequeña inversión de solo \$400.00 de capital social nos arroja una rentabilidad negativa del 491.31%.

4.- PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.- En vista de la pérdida obtenida en 2017, sugiero reunimos para tomar una decisión al respecto, sobre la continuidad o no de la Empresa.

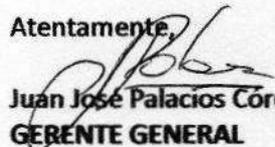
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2017.

5.1. Es muy necesario que revisemos nuestras políticas administrativas y de ventas, ya que las aplicadas hasta ahora no nos han dado los resultados esperados.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- La empresa no ha tenido ni tiene conflictos sobre este campo, debido a que no trabajamos con elementos de esta naturaleza que nos puedan causar dificultades.

Finalmente, como nuestro trabajo es conjunto y de permanente comunicación, todos hemos estado enterados de las actividades desarrolladas en la empresa en el ejercicio económico 2017, por lo que no me queda más que dar por terminado este informe.

Atentamente,



Juan José Palacios Córdova
GERENTE GENERAL